

Propuesta 2015 JAM-U

La presentación de JAM-U en forma de foro-debate universitario “*ABOGACÍA EN ESPAÑA: Nuestra profesión. Retos y oportunidades para los abogados del S. XXI*”, tendrá lugar el día 10 de febrero a las 19:30 en C/ Monte Esquinza 24, 3 Derecha, Madrid. Este primer acto marca el inicio del calendario JAM-U, el cual se vertebrará sobre los dos pilares fundamentales que marcan la marca de JAM: los actos jurídico-formativos, los actos jurídico-reivindicativos y los actos jurídico-sociales.

Actos jurídico-formativos

El primer bloque de actos se materializará en cuatro grandes jornadas formativas en los meses que quedan del presente curso académico, para fomentar la formación, el intercambio de conocimientos y la propulsión de las relaciones en el ámbito universitario

FEBRERO: “mes del éxito profesional”,	MARZO: “mes de la oportunidad laboral”	ABRIL: “mes de la orientación”	MAYO: “mes del liderazgo”
1º jornada de formación: “Las claves del éxito en tu primer trabajo”.	2º jornada de formación: “Entrevista de trabajo y Currículum Vitae. Oportunidades y amenazas”	3º jornada de formación: “Orientación y salidas profesionales para universitarios.”	4º jornada de formación: “Liderazgo y éxito profesional”

Posibles fechas: 24 FEBRERO, 17 MARZO, 28 DE ABRIL Y 19 DE MAYO

Pero además, dada la eminente naturaleza universitaria de la agrupación, durante el transcurso de estos cuatro meses sería interesante llevar a cabo una serie de tertulias en ICADE, Universidad Carlos III (UC3M), IE, CEU y la Universidad Rey Juan Carlos (URJC)

Las jornadas jurídico-formativas marcarán el calendario de la agrupación, creándose meses temáticos en función de la jornada de formación impartida: ¿Qué supondría esto?

- Cada mes se estructura sobre una temática concreta que vertebrará el resto de actividades y actos organizados durante el mismo. De este modo, el mes de Febrero se constituye como el “mes del éxito profesional”, Marzo como el “mes de la oportunidad laboral”, Abril como el “mes de la orientación profesional” y Mayo como el “mes del liderazgo”.
- Reorientación de las actividades y reuniones del mes programadas en función de la temática.
- Publicación en redes sociales de contenidos a la temática del mes. Por ejemplo, en Mayo, se publicarían de manera más intensa enlaces, artículos y demás contenidos al liderazgo (económico, político, social)
- Posibles eventos de apoyo en la temática

Actos jurídico-sociales: reuniones asamblearias

La primera reunión asamblearia tendrá lugar el día 10 de febrero (foro-debate universitario “*ABOGACÍA EN ESPAÑA: Nuestra profesión. Retos y oportunidades para los abogados del S. XXI*”), y se celebrarán cada tres semanas. Estas reuniones asamblearias tendrán un carácter abierto al público, pudiendo asistir todo el que quiera.



Por lo tanto, en el primer semestre del año, los actos quedarían organizados del siguiente modo: **TODOS LOS MARTES CADA TRES SEMANAS** desde el 10 de Febrero:

- 10 de Febrero, 3 de Marzo, 23 de Marzo¹, 14 de Abril, 5 de Mayo, 26 de Mayo y 16 de junio.

Comité de Trabajo Universitario

Las funciones del Comité de trabajo universitario son fundamentalmente la emisión de informes jurídicos y la organización y coordinación de los actos y eventos de la agrupación. Presidido por Gonzalo Bello.

¹ El día 24 hay acto JAM, así que se adelantaría un día